



ESPAÑA

16 JUL. 1980

19 ES 11 21 22	NUMERO <b>248.941</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>8 FEB. 1980</b>	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO - -	32 FECHA - -	33 PAIS - -
-------------------------------------	-----------------	----------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B60G 3/00; B62B 9/00</i>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  <b>"Suspensión para las ruedas de un vehículo infantil"</b>
--

71 SOLICITANTE (S)  <b>VIJAR, S.A.</b>
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  <b>Gral. Vives nº 108, SABADELL (Barcelona)</b>
--

72 INVENTOR (ES)  - -
-----------------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE  <b>M. Curell Suñel</b>
--

R-4616-6-II

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de VIJAR, S.A., entidad española,  
domiciliada en Gral. Vives nº 108, SABADELL (Barcelona), por

5. "Suspensión para las ruedas de un vehículo infantil". - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, como se indica en su enunciado, se refiere a una suspensión para las ruedas de un vehículo infantil. - - - - -

10. El objeto de la invención estriba en la consecución de una suspensión para las ruedas que resulta sumamente simplificada en su constitución y confiere al vehículo una gran confortabilidad. - - - - -

15. La suspensión para las ruedas se caracteriza, esencialmente, porque está formada por un larguero en voladizo, perteneciente rígidamente a dicha estructura, en el que se articula, en un punto alejado de su extremo libre, el extremo de un brazo pivotante que, por su otro extremo libre, monta por lo menos una rueda, relacionándose este extremo libre del brazo con  
20. un punto próximo al extremo libre del larguero, mediante un re-

sorte de compresión-tracción. - - - - -

También se caracteriza la referida suspensión para las ruedas porque, preferentemente, el extremo libre del brazo se enlaza con el resorte de compresión-tracción por anclaje de dicho resorte en el eje de la rueda. - - - - -

5.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura 1, es una vista en perspectiva que muestra la disposición de suspensión para ruedas, según la invención. - -

Figura 2, es otra vista, en alzado posterior, de la misma disposición. - - - - -

15.

La expresada disposición es de aplicación en la estructura 1 de vehículos plegables infantiles, dotada de ruedas 2. Para ello, se utiliza un larguero en voladizo 3 que prolonga un elemento lateral de la estructura 1, y el eje 4 para ruedas 2, pudiendo ser estas ruedas del tipo simple o doble, siendo acoplado entre ambos elementos un resorte helicoidal de compresión-tracción 5. - - - - -

20.

La relación entre la estructura 1 y el eje 4 de las ruedas 2, se realiza por medio de un brazo pivotante 6 que en el presente ejemplo gráfico está constituido por una horquilla con dos ramas paralelas, y que por un extremo monta en un eje

de articulación 7 de dicha estructura 1, y que por el otro extremo es atravesado por el citado eje 4 de las ruedas 2. - - -

5. El resorte 5 es sujetable en el larguero 3 y en el eje 4 por medios diversos, siendo preferente la ejecución representada por las figuras, consistentes en que el extremo inferior 8 del propio resorte 5 se ancla directamente en el eje 4 abarcándolo periféricamente, mientras que el extremo superior se fija en el larguero 3 mediante un terminal remachado por un punto 9. - - - - -

10. Esta disposición de suspensión asegura una correcta amortiguación de la estructura 1 y facilita la ejecución de la misma. - - - - -

15. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

20. A los efectos consiguientes se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Suspensión para las ruedas de un vehículo infantil, especialmente de los constituidos por una estructura perfilada que puede ser de tipo plegable, caracterizada porque está formada por un larguero en voladizo, perteneciente rígidamente a dicha estructura, en el que se articula, en un punto alejado de su extremo libre, el extremo de un brazo pivotante que, por su otro extremo libre, monta por lo menos una rueda, relacionándose este extremo libre del brazo con un punto próximo al extremo libre del larguero, mediante un resorte de compresión-tracción. - - - - -

15. 2.- Suspensión para las ruedas de un vehículo infantil, según la anterior reivindicación, caracterizada porque, preferentemente, el extremo libre del brazo se enlaza con el resorte de compresión-tracción por anclaje de dicho resorte en el eje de la rueda. - - - - -

3.- "SUSPENSION PARA LAS RUEDAS DE UN VEHICULO INFANTIL". - - - - -

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 8 FEB. 1980  
P.A. M. CURELL SUÑOL

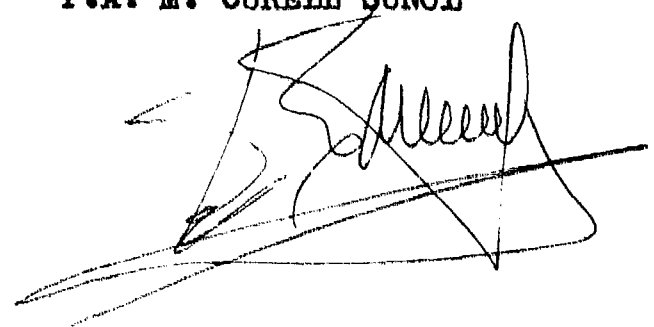


FIG. 1

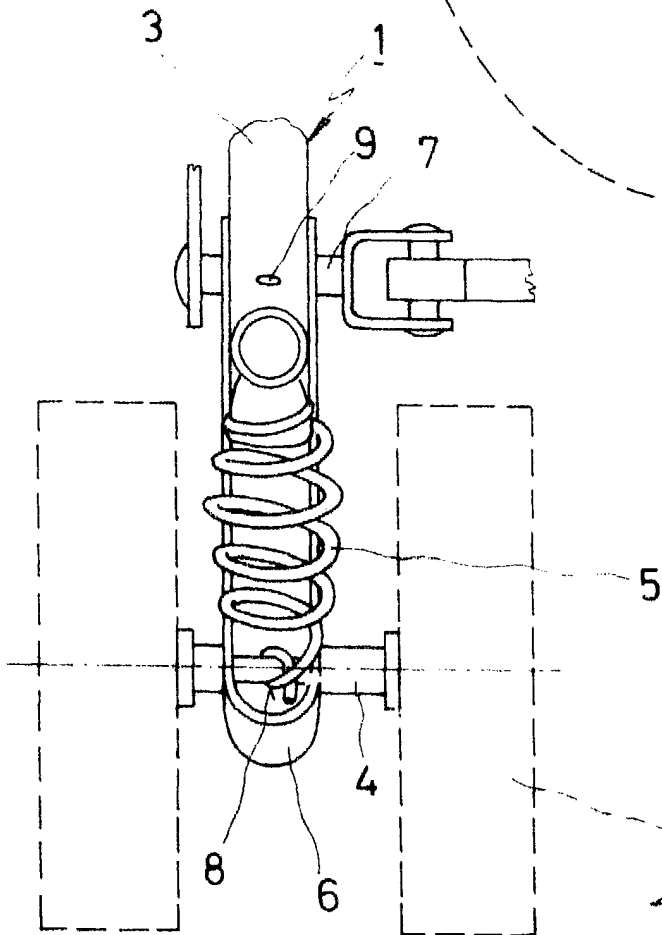
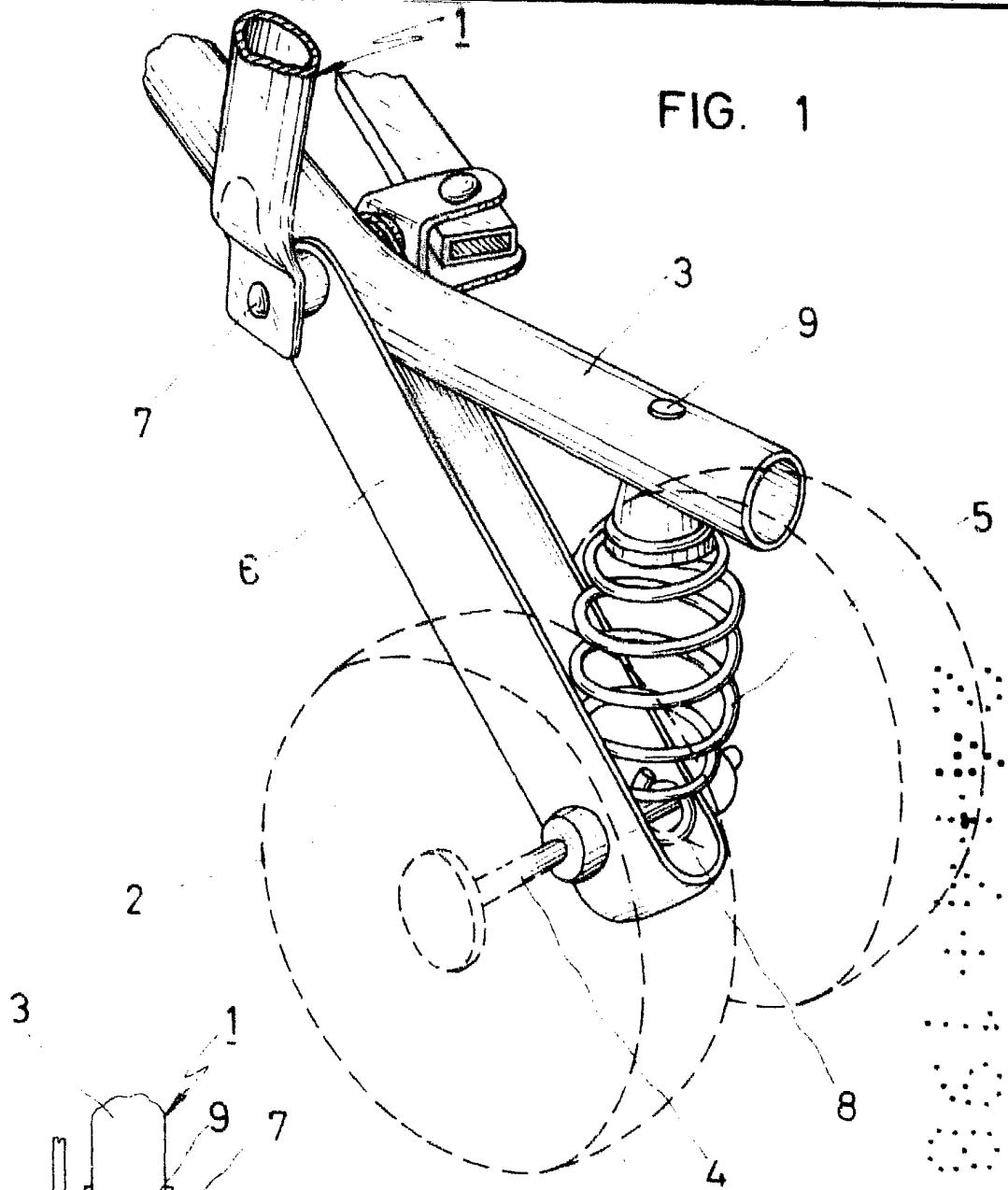


FIG. 2  
BARCELONA, - 8 FEB. 1980  
P. A. M. CURELL SUÑOL